

DIARIO DE CÓRDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, núm. 18.

Director-Gerente
Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

RECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Glosas bibliográficas

El libro que no acabaremos nunca de leer

Sobre nuestra mesa de trabajo descansaba ya el libro que momentos antes fué delictivo de nuestro espíritu y pensamos que si tuviera corazón oíríamos el ritmo de sus palpitaciones, acelerado por el ajeteo a que lo sometieron nuestras manos.

«La realidad hay que decir que no hemos terminado de leer el libro, porque aunque nuestra imaginación ha recorrido con avidez de náutigo todas sus páginas, tenemos la íntima convicción de que en el transcurso de nuestros días volveremos a abrirlo muchas veces para solazarnos con su lectura o para buscar en sus páginas algún tesoro oculto. Es, en suma, este a que nos referimos, un libro que nunca daremos por bien leído porque cada vez que lo hojeamos hemos de hallar en él motivos que susciten nuestros conocimientos, orientaciones literarias que seguir, modelos narrativos en que aprender el sugestivo arte de contar las cosas con sencillez y belleza.

El amor que a Córdoba profesamos ha tenido hoy el incentivo de este libro maravilloso que recorrerá la vida del pasado a quienes vivieron aquellos días en que los prejuicios sociales no habían corrompido las ansias cosmopolitas del pueblo y a nosotros, los que a su pórtico llamamos jóvenes, nos revela escenas curiosísimas, animadas por el irrefragable color de magníficas descripciones, que podrá servirnos en todo momento para reconstituir una época en que la ciudad era un manantial inagotable de poesía y la gente divertía sus horas en la contemplación de las piedras de un edificio derruido, que algunos hubiese ido pausadamente aplaudido hasta reconstituir la edificación para ofrecérsela en belleza.

Así, crónica a crónica, abarcando todos los aspectos de la ciudad, ha ido el autor reconstruyendo la historia popular de Córdoba y vistiendo de oro con el exquisito ropaje que la pluma teje al dictado de la inspiración.

Íntil creemos decir que este libro, en torno del cual divergamos, es el tomo VI de las «Notas Cordobesas», del ilustre escritor don Ricardo de Montis, el hombre que desde la aljaba de su torre de marfil, ajeno en absoluto a las luchas del mundo exterior, ha conseguido su existencia a la más honesta diversión del espíritu y ha hecho y sigue haciendo por Córdoba una obra tan importante que dudamos que haya quien pueda superarla.

Avanzando el supuesto de que surgiera un escritor de su categoría, Montis le llevaría siempre la ventaja de ser el más cordobés de los cordobeses, de haber puesto en su obra, como suprema aspiración de su alma, el amor sincero y desinteresado que sienta por la ciudad que para gloria suya le viera nacer.

Hemos dicho sinceridad y desinterés bien seguros de que ello exige lo que pudiéramos llamar apasionamiento.

Montis, con la elegancia de estilo y la amabilidad en el pecar, va recopilando en sus tomos de «Notas Cordobesas» la historia del pueblo, casi siempre formada de pequeñas causas que su talento valdría, y sin las que sería imposible conocer los usos y costumbres y la psicología de una generación.

La obra del ilustre escritor equivale a una rama de rosas de perfume fragancia ofrecida en el ara de la ciudad excelente.

Y del perfume de esas rosas, que tienen por corola un gran corazón, habrá de nutrirse la posteridad.

M. Durán de Vellia.

La Propiedad Urbana

III
Antes la Economía y la Moral

La Ley de la oferta y la demanda es un principio ciego, fatal y automático que, reconocido únicamente por los economistas, no lo pueden aplicar los hombres caprichosamente; es un efecto del predominio de la producción sobre el consumo o de este sobre aquélla y regula los precios sin que basten para alterar las tasas que se establezcan sobre los objetos cuyo consumo ha superado a su producción o viceversa, porque la limitación del precio no aumenta la producción ni disminuye el consumo. Pero ocurre frecuentemente que el desajuste entre la oferta y la demanda no reconoce por causa el de la producción o el consumo; el agio y la especulación, a veces ilícita, se encargan de simular la disminución de aquella o el aumento de este. Los efectos repercuten al punto en los precios; en el valor en cambio, y generalmente encarecen las mercancías, porque deteniendo el descenso de los valores provocan el alza hasta el límite que la castela señala a la ambición y cuando lanzan al mercado el producto rebotado lo verifican paulatinamente para mantener precios altamente remuneradores.

Estos principios sencillos pueden aplicarse a la riqueza valorada igualmente que a la llamada circulación de va or movable, a la mercancía denominada casa porque como aquella es de objeto de contratación en el comercio de los hombres, pero no en abstracto, porque operariamos con valores heterogéneos. «Sacate en el comercio que al subir el precio del pan suba en igual proporción el de todos los alimentos? Usa según general y prolongada puede provocar este fenómeno, pero el caso frecuente es que ni aquella ni la lluvia copiosa e inoportuna sean generosos en todo el país.

El nombre genérico casa comprende varias clases como el de alimentos comprende muchos y distintos y estas clases corresponden fatalmente a las clases económicas de la sociedad y no hay razón ni ley económica alguna que regule el valor de las que se construyeron y arrendaron antes del 1920 por el costo y resta de las construidas después durante el alza de la producción.

Podrá suceder que una lluvia inoportuna y pertinaz produzca el desastre de la producción cerealista y en cambio la abundancia del aceite y la carne. El jornalero no podrá vivir y sin embargo no puede afirmarse que faltan alimentos, pero escasean los de mayor consumo, los indispensables, y el precio de los que abundan no estarán al alcance del pobre que, no teniendo que recoger, no ha producido lo necesario a su consumo, pues no ha percibido jornales. Y como no hay pan suficiente habrá más demandas de aceite y carne que contendrá su precio. En términos científicos el valor en cambio del pan ha llegado al máximo porque ha llegado al máximo la producción; el valor en cambio (jornal) del trabajo (obrero) ha llegado al mínimo porque la demanda ha sido casi nula. Este desajuste entre los dos valores precio del pan, alto, y jornal del obrero, ínfimo, estará balanceado por el valor del aceite y la carne medios y jornales de esta revolución alta; pero el obrero seguirá careciendo de pan y de jornal durante el verano y seguirá la crisis.

Aplicamos el razonamiento a la vivienda y nos daremos cuenta de que en esta no hay nivelación posible y veremos también que es muy peligroso afirmar en absoluto que cuando el número de cuartos sea igual o superior al de familias la renta bajará necesariamente al alcance de todos porque el corrimiento natural determinará cabida para las familias más pobres en las viviendas más baratas. Esto sólo ocurrirá en períodos de años, pues la casa no es una cosecha susceptible de aumentar en períodos de pocos meses y durante ellos y mientras llega el predominio de la oferta la crisis se agudizará justificando aquella intervención del Poder.

Demuestra la inexactitud de aquella afirmación abstracta lo que sucede actualmente e invitamos a los incrédulos a peregrinar por la ciudad o repasar la cuarta plana de los periódicos; esta investigación nos llevará al convencimiento de que hay casas en arrendamiento en espera de un inquilino, el que pueda abonar su renta, y continúa afrontando el buen nombre de la capital en el concepto ajeno los cobertizos y chozos de las sfaeras y los que, como nidos de alimañas, se acogen a la antigua maralla.

Es que el género llamado casa es una riqueza de carácter especial, pero no una mercancía en el sentido general del vocablo; es una riqueza de valor fijo que no se cotiza diariamente en los mercados y en las bolsas de contratación de los productos de la industria o del suelo o de los signos representativos de la riqueza o del crédito; que no se compra ni se vende en grandes cantidades de modo que el precio de la unidad coactiva (sanea, kilo, metro cuadrado, etc.) regale el de todo el producto según la clase en una región al sur en una ciudad. Es que el valor estricto de la casa se compone del de la tierra, del de la construcción (materiales y trabajo) del de la estimación (condiciones especiales del inmueble para el propietario, comprador o arrendatario) y el del entretenimiento de la finca o amortización de capital.—Rafael de Montis.

Commemoración de la Ley del Retiro Obrero

Hace cuatro años, el día 24 de Julio de 1921, entró en vigor el Régimen legal del Retiro Obrero.

Es esta una fecha que, al través de la perspectiva luminosa y justiciera del tiempo, ha de perdurar siempre como objeto de feliz recordación y legítimo orgullo en los fastos de la política social de España, para todos aquellos ciudadanos que ven en el Retiro Obrero una obra humanitaria de insospechadas incommensurables transcendencias, un inabundante elemento de progreso nacional.

Fundado en 1908 el Instituto Nacional de Previsión, loco fundado, que en la vida española unió en aprobado há a años hombres formados en la más rigurosa disciplina científica y templados en el ejercicio de austeras virtudes, el Seguro Obrero cuyos legislativos apenas si habían pasado de ser manifestaciones aisladas o inconcretas, entró ya en un período de fructuosa y tenazísima gestación, tenacidad y esfuerzos sin los cuales quizá la obra no hubiera alcanzado nunca su realización. Dotado el Instituto de un capital fundacional y de la subvención del Estado, que lo convirtió en constituido la Comisión Paritaria Nacional (comisión asesora, mixta de obreros y patronos), el sistema de libertad del seguro obrero se intensificó, llegando por fin a su pleno vigor de Retiro Obligatorio en el año 21 y en la fecha que hoy se conmemora.

Desde entonces el Régimen funciona en un período ya eficazísimo, aunque aún, no hay que olvidarlo, inicial, y, por tanto, susceptible de las más amplias y evidencias posibilidades para el futuro.

Es el Retiro Obrero, sin la completa efectividad de las obras que alcanzan su madurez, es tan vital importancia para la economía social que, hombres dotados de esa clara visión de directores de las masas populares, firmemente persuadidos de la necesidad irrecusable de poner cuanto antes la obra en marcha, se pronunciaron por su establecimiento depositando al hacerlo toda crítica, toda obstinación. Cuando se preparaba el proyecto de Ley Española, llevado a las Cortes en 1918, se recuerda que hubo diputados, como el socialista Largo Caballero, que hicieron constar que lo esencial del caso era poner el seguro en vigor, sin más dilaciones. Y en las sesiones preparatorias celebradas del Instituto Nacional de Previsión otros paladinos de las reivindicaciones sociales, Matías Gómez y Francisco Mora, se manifestaron en igual sentido.

Al cabo ya de cuatro años que lleva el Régimen de existencia, el interés de los obreros va despertándose, transcendiendo, haciéndose general, inclinándose más de día en día, a ponerse en contacto con sus beneficios, como lo demuestra el hecho de alcanzar ya cerca de 2.000.000 la cifra de afiliados al seguro obligatorio y a ir acreciendo paulatinamente las cuentas de mejoras voluntarias abiertas en el Instituto y sus cajas por los trabajadores españoles.

Triunfa, como se ve—ha dicho Pablo Iglesias en un reciente artículo periodístico—, el buen sentido, que no es remeter la suerte de los explotados mediante un milagro, sino con actos caedros y meditados.

Y no puede suceder de otro modo, cuando los que siguen con atención el desenvolvimiento de esta gran obra del Seguro Obligatorio, han llegado a conocer las halagadoras posibilidades a que se el cálculo actuarial de las pensiones para los trabajadores ancianos se ha llegado muy recientemente. El Instituto Nacional de Previsión, tan refractario siempre a provocar los espejismos, las líneas de fáciles promesas que con el pregon alirribuido de las panaceas, tan preocupado por la «obsesión de solvencia», ha dicho por boca de uno de sus más ilustres personalidades, don Severino Aznar, y en una actual publicación: «Los mayores de dieciséis y menores de cuarenta y cinco (los obreros), pueden tener una pensión oscilante entre 1'75 y 4'36 pesetas. Y pasado el período de transición, todos o los más habrán ingresado a los dieciséis y podrán tener el máximo de pensión».

Por otra parte, las inversiones sociales que viene dando a los fondos del Retiro Obrero, ponen, asimismo, al alcance palpable de la mano de los más escépticos, efectividades ya concretas. «Aunamos aquí, una vez más, a la construcción de escuelas llevadas a cabo, a la edificación de viviendas para obreros, a la formación de cotos sociales, al establecimiento de sanatorios montados a la moderna, etcétera. He aquí obras—cuya viabilidad son en España agudos problemas—, ya abordadas con éxito por el Instituto y las Cajas de previsión».

Dado un paso más en sus fecundas notaciones, dos acuerdos importantísimos, que serán llevados a la práctica por todas las Cajas colaboradoras, ha tomado el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión como motivo del cuarto aniversario del Régimen: uno relativo a hacer una bonificación extraordinaria a los obreros afiliados que han cumplido los sesenta y cinco años desde el 24 de Julio de 1921 al 31 de Diciembre de 1923, con los fondos procedentes del recargo sobre los jornales; otro sobre ampliación de las

inversiones de finalidad social respecto a cuyo extremo se ha dispuesto que la Comisión de Inversiones pueda hacer préstamos hipotecarios o pignoratícios de finalidad social a entidades legalmente constituidas, siempre que las operaciones conserven las características de las inversiones financieras del Régimen, sobre todo en el tipo de interés y en la fuerza de las garantías.

Por lo que toca a la Caja de nuestra región, Andalucía Occidental, son dos millones de pesetas los que para casas y escuelas—típicos ya consignados, habiendo, cuando estas líneas se escriben, adjudicado a los Ayuntamientos de las cuatro provincias las cantidades que para escuelas nacionales consiguió en sus presupuestos.

No hemos de terminar estas líneas sin hacer mención, por considerarlo muy oportuno, del éxito del régimen español del Retiro Obrero; juzgado a la luz internacional de la Conferencia del Trabajo, celebrada en Ginebra precisamente meses antes de esta fecha del IV aniversario de su institución legal. Y nos cabe la satisfacción inmensa de proclamar que en la Conferencia de Ginebra, Estados como Inglaterra, que en la práctica de la previsión no habían hasta ahora seguido el sistema del seguro, han orientado sus regimenes de retiros obreros en un sentido análogo al de la Ley española.

Rafael Lafión
24 Julio 1925.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

La cuestión de Marruecos

Declaraciones del conde de Romanones y contestación del marqués de Estella

Gibraltar y Ceuta

Madrid

La marcha del marqués de Estella a Marruecos

En el palacio de Buenavista se ha procedido a recoger del despacho del marqués de Estella los documentos y demás papeles que este ha de llevar a Marruecos.

El presidente del Directorio Militar marchará mañana.

Los subsecretarios

En el Ministerio de la Guerra han despedido con el marqués de Estella los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

También ha despedido con el general Primo de Rivera el oficial mayor de la Presidencia.

El general Jordana y el marqués de Estella

En las primeras horas de la mañana, el general Gómez Jordana estuvo en el Palacio de Buenavista, donde conferenció extensamente con el marqués de Estella.

A la una y media, los periodistas hablaron, en su despacho de la Presidencia, con el general Gómez Jordana.

Los confirió que había conferenciado extensamente con el presidente del Directorio Militar.

«Hemos hablado—pregó—de muchas cosas, entre ellas de las de África.

Acerta de la Conferencia Hispano-francesa, dijo que se esperaba noticias de Francia para procegar la labor que se venía realizando».

«El Norte de Castilla»

Los periodistas visitaron en la Presidencia al general del Directorio señor Vallespina Vior.

Le regaron que fuera levantada la orden de suspensión de «El Norte de Castilla», diario de Valladolid.

Los contestó que conocía el asunto y anunció que trataría de él en la reunión que el Directorio Militar celebraría por la tarde.

Manifestaron los periodistas que habían dirigido al gobernador civil de Valladolid un telegrama, con el mismo rasgo que le firmaban a él.

Balnearios de Alhama de Granada

REUMA, ARTRITISMO, VIBS RESPIRATORIAS

Temporadas: 1.º de Mayo a 30 de Junio
10 Agosto a 20 de Octubre

En el Apeadero de San Francisco de Loja esperan los Omnibus-Automóviles de los Balnearios la llegada del tren correo descendente a Granada, que sale de Córdoba a las 11'15 horas.

Folleto y tarifas: Administrador de los Balnearios.

La cuestión de Marruecos

Declaraciones del conde de Romanones

Autorizadas por la censura, han sido publicadas unas declaraciones del presidente del Consejo de Ministros conde de Romanones acerca de la cuestión de Marruecos.

Afirma que fué el primero que habló en España de cooperación francoespañola, sin que ni en Madrid ni en París fueran atendidas sus indicaciones, habiéndose llegado a ella en condiciones distintas a las que aconsejaba la inteligencia.

Ocurrió—agrega—que surgió el desastre de Annual y posteriormente el producido el 24, que es el más grave de cuantos ha sufrido España. Estas circunstancias disminuían nuestra importancia como factor de intervención en Marruecos y, al mismo tiempo, permitían a Francia desenvolver fácilmente su política en aquel territorio. Mientras Abd el Krim combatía contra nosotros, Francia tenía las manos libres para realizar de triunfo en triunfo el plan que se había trazado y por eso escuchaba distraídamente los propósitos de colaboración por parte de los españoles. Confiada en sí misma, llegó el mes de Julio de 1924 y, cuando Abd el Krim nos atacaba de nuevo, ella realizaba las operaciones del Uarga.

Fué aquella la ocasión de realizar la cooperación entre España y Francia, sin necesidad de protocolos, convenios ni conferencias. Al surgir las dificultades militares, el general Primo de Rivera debió de embarcar y marchar inmediatamente a Casablanca para conferenciar con el mariscal Lyautey. ¿Por qué no se hizo? ¿Se que entonces no se era francés o no se lo después, sí?

Entonces debió realizarse la cooperación. Ahora, no.

Contestación del marqués de Estella

A la vez que las declaraciones del conde de Romanones, ha sido publicada la siguiente contestación del marqués de Estella:

Comienza considerando lamentable que el declarante no haya justificado con actos de Gobierno ser partidario de la colaboración hispano-francesa, ni como presidente del Consejo ni como ministro de Estado, funciones que ejerció durante mucho tiempo.

Consigna luego el declarante—agrega el marqués de Estella—su opinión de que los sucesos del 24 han sido los más graves sufridos por España, y con ello quiere decir que fueron más graves que los de Annual. En el calificado desastre del 24 se han salvado más de cien garniciones; se abrió la comunicación con Tánger y Xaux, manteniéndola a viva fuerza durante cuarenta y siete días hasta la total evacuación de enfermos, combatientes, caballos y camiones, salvo cortísimo número, sin más episodio adverso, pero lográndose a la vez el objetivo propuesto, que el causado por fortísimo temporal, nido a la desgracia de la muerte del general que mandaba la columna; siendo el cadáver enterrado en Tetuán, a las veinticuatro horas.

No viene a cuento recordar los días trágicos de Annual, en los que hubo siete mil cadáveres insepultos; los generales, jefes y oficiales quedaron sin recoger, muertos o heridos, en el campo de batalla; se perdieron cien cañones y Monto Arrat y Zelaín quedaron estregados, hasta perecer, a sus escasos medios de defensa.

En la comparación, el conde de Romanones nos parece alocado.

Son cifras más elevadas que las palabras del conde de Romanones, las del licenciado de veintinueve mil soldados a los tres meses de posesionarme del mando del Ejército de Marruecos y las de re-

El gobierno civil

El gobernador y los periodistas

Por no tener nada que decirles, el señor Cabello Lapedra no recibió ayer a los representantes de la prensa local.

Únicamente, y por mediación de su secretario, les entregó a los noticieros la lista de los señores que lo habían visitado. Estos señores: el presidente de la Diputación señor Sastolla, don Manuel Barquero Barrios, el delegado gubernativo de Fuente Obejuna y varios congregados de Nuestra Señora del Tránsito.

Un telegrama

El subsecretario de Gobernación ha enviado al gobernador civil un telegrama advirtiéndole que recorda a los alcaldes la prohibición de cobrar derechos de rodaje o arrastre a vehículos de tracción mecánica, fuera del caso en que haya sido aprobadas las Ordenanzas respectivas, con los requisitos contenidos en la regla 15 del Real Decreto del 6 de Abril último.

Oposiciones

Se han convocado oposiciones para cubrir dieciocho plazas vacantes de oficiales mil pesetas de haber.

Se han presentado ciento ochenta y cinco opositores, casi en su totalidad licenciadados en Derecho.

Los hay también Licenciados en Filosofía y Letras y en Farmacia.

Hinojosa del Duque

En la Iglesia parroquial de San Isidro ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo, la niña dada a las recientemmente por don Leonor Vigar Peres, esposa del farmacéutico don Erasmo Aparicio Vigar.

A la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre del Carmen, la bautizó el párroco don Argel de Tena, siendo padrinos los hermanos de aquella, Miguel e Irene.

Reciban los señores de Aparicio nuestra enhorabuena.

Se ha celebrado en esta localidad

solemnísimas fiestas en honor de la Virgen del Carmen, en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

Los sermones del novenario han estado a cargo del Padre Redentorista don Vicente Sordo y el de la fiesta del día 16 al del Rvdo. Padre Carmelita Fr. Rafael Rangel.

Con gran solemnidad se celebró en la noche del día 16 la procesión, recorriendo la hermosa Aljama las calles de costumbre.

Ha sido nombrado fiscal municipal

de esta población el culto abogado don Francisco González Viscaino y Aparicio, a quien enviamos nuestra felicitación.

La señora doña Consuelo Alejo,

esposa del juez municipal suplente don Pedro Pozo Mancebo, ha dado a luz felizmente una niña.

En la parroquia de San Juan se ha

celebrado la boda de la bella señorita Eloisa Vadillo Romero con el distinguido joven don Antonio Molera Pérez.

Bendijo la unión el rector de la parroquia don Jesús Cuadrado Ramírez y fueron padrinos los hermanos del contrayente, María y Marolo.

Por el reciente fallecimiento de la madre de la señorita Vadillo, la boda se celebró en familia.

Desearnos a los recién casados un interminable luna de miel.

El Corresponsal.

MUJERES!

Evitad y curad todos los males propios de vuestro sexo con el

Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TOMADO POR MUJER

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid la Superiora de las Religiosas Adoradoras, Reverenda M. Circunsción, notablemente mejorada de la enfermedad que la aquejaba.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Carmen Guzmán, de Barrios Rojano.

Hacemos votos por su rápida y completa mejoría.

—Ha pasado algunas horas en Córdoba el exalcalde de Montilla don Manuel Herrador Pedraza.

—Ha marchado a Almería, donde predicará, el eloente R. P. jesuita don José Manuel Ricarto.

MADRID

Noticia desmentida

En la oficina de Prensa de la Presidencia se ha desmentido la noticia publicada por un periódico afirmando que se había producido el capitán don Estegio Despuñaldos, hijo del general del mismo apellido. El citado oficial murió combatiendo heroicamente al frente del enemigo el día primero de Septiembre del año pasado.

La Conferencia hispano francesa

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Aguirre de Cáceres, quien dijo que tenía el Encargado de Negocios de Inglaterra. Se le preguntó si tenía alguna noticia referente a la Conferencia y contestó que no sabía nada. En cuanto se recibía la contestación que esperamos de Francia—agregó—nos reuniríamos, aunque sea a las once de la noche, pues mañana marchará a Santander el embajador de Francia y quisieramos que asistiera a la sesión, aunque claro es que podemos reunirnos sin él. Probablemente hoy se reunirán los delegados de la Conferencia y por la noche el Gobierno facilitará una amplia nota a la Prensa.

Firma regia

El Rey ha sancionado los siguientes decretos: Creando la Denda ferroviaria amortizable del Estado con un capital de dos mil quinientos millones de pesetas, en vista de la autorización concedida por las bases reguladoras del régimen ferroviario. Creando el cargo de comisario regio del depósito franco del puerto de Barcelona y nombrando representante del Gobierno a don Fernando Alvarez de la Campa. Concediendo a la Comisaría del depósito franco de Barcelona la exclusividad para extraer las arenas de los ríos Llobregat y Besòs.

Perfeccionando la reglamentación de las Cámaras y Comité oficial del Libro y de la comisión delegada para fijar el precio del papel. La reunión del Directorio Primo de Rivera se entrevistará en Marruecos con el Mariscal Petain.—Se acuerda levantar la suspensión al «Norte de Castilla».

La reunión del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche. El general Vallespina a la salida dijo: Señores, hoy casi toda la reunión ha sido dedicada a la prensa periódica. Hemos examinado un decreto, cuya parte fundamental quedó aprobada, referente a la forma de pago del anticipo reintegrable a la Prensa. En aquel momento salió el general Primo de Rivera y se incorporó al grupo formado por el general Vallespina y los periodistas. Dijo el presidente que la Conferencia continuaba desarrollándose normalmente y que las noticias recibidas de África eran buenas. En fecha próxima—agregó—celebraré una entrevista con el mariscal Petain, pues el Gobierno francés ha aceptado la propuesta que le hicimos en tal sentido. Dicha entrevista se celebrará en nuestra zona. En la reunión del Directorio se ha tra-

Milán del Bosch, concejal honorario

Barcelona.—El Ayuntamiento de Mordaca ha tomado el acuerdo de nombrar concejal honorario al general Milán del Bosch.

Santander

La familia real

Santander.—Hoy llegará a esta capital, en tren especial, el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime. Los Reyes llegarán en automóvil y se detendrán en Bilbao para almorzar en el Palacio de los condes de Heredia Spola.

San Sebastián

El santo de la Reina Cristina

San Sebastián.—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la Reina doña Cristina se fueron enviados numerosos ramos de flores al Palacio de Miramar.

Las autoridades y numerosas personalidades firmaron en los abanos puestas en la Mayoría del Palacio. La familia real asistió a una misa, que fue oficiada por el Cardenal Benlloch. El Rey recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos.

Lugo

El Nuncio de Su Santidad

Lugo.—En el expreso llegó a esta capital el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschi, quien a las tres de la tarde continuó su viaje a Santiago para asistir a la consagración del Obispo electo de Plasencia don Justo Rivas Fernández.

Coruña

Los padres que abandonan a sus hijos

Ferrol.—El matrimonio Agustín Arámban y Maximina Ramos ha desaparecido de esta población dejando abandonados a sus cuatro hijos de nueve, seis, cuatro y tres años de edad, respectivamente. Créese que han marchado a la Coruña con el propósito de embarcar para América.

El gobernador ha ordenado la detención de Agustín y Maximina.

Bilbao

Los metalúrgicos

Bilbao.—En San Salvador del Valle se ha reunido los obreros metalúrgicos para tratar de la petición que tienen hecha a los patronos, relativa al aumento de jornales.

Málaga

Accidente automovilista

Málaga.—Un automóvil ocupado por el capitán de la Guardia civil de Pizarra don Antonio Bordas, chocó contra un árbol a causa de un falso viraje, incendiándose el depósito de la gasolina. El capitán y el chófer resultaron con lesiones leves.

Una vagoneta choca contra una máquina. Málaga.—Una vagoneta del ferrocarril que iba cargada de material de reparación chocó en las proximidades de la estación de San Pablo con una máquina que hacía maniobras. Resultó muerto el obrero Manuel Padillo, que deja mujer y ocho hijos.

Sevilla

La huelga de canteros de Gerona

Sevilla.—El contratista de las canteras de Gerona confirió con el gobernador civil, conviniéndose en que se celebrara una entrevista entre él, el delegado gubernativo y una comisión de obreros, para estudiar la forma de solucionar la huelga.

Otra huelga

Sevilla.—En el vecino pueblo de Dos Hermanas se han declarado en huelga quinientos obreros de la fábrica de yute por haber pretendido el patrono rebajar los jornales. Las autoridades hacen gestiones para solucionar el conflicto.

Valencia

Inauguración de un panteón para periodistas

Valencia.—Se ha verificado la inauguración de un panteón para periodistas, costeado por la Asociación de la Prensa. Fueron trasladados a él los restos del primer presidente de la Asociación de la Prensa valenciana don Clemente Lamuela. Al acto asistieron las autoridades, muchos periodistas y la familia del señor Lamuela.

Cádiz

Ni en Tánger quieren a los chinos

Cádiz.—Han regresado de Tánger, donde no se les permitió desembarcar, los chinos que fueron expulsados de Colombia y que quedaron en Barcelona a disposición del Gobierno español. Los chinos fueron traídos a esta capital y salieron en el vapor «Llovera» para Tánger, pero en vista de lo ocurrido en aquella plaza, se dio orden de que regresaran a Cádiz. Dicen que los chinos indeseables serán ingresados en la Cárcel.

De Marruecos

Reconocimientos

Melilla.—La Melilla de Melilla que se encontraba vivaqueado en Axdir Anas, ha practicado un reconocimiento por el monte Arcab y en las márgenes del río Urdana. Dos días de la harka del comandante Varela salieron de Azb de Midar y practicaron un reconocimiento por el sector Norte de Bacherif. Otras tres Misas recorrieron sin novedad el sector de Sidi Yacub.

La supresión del contrabando

Melilla.—Habiéndose recibido noticias de que varios indígenas se dedican al contrabando adquiriendo en esta plaza artículos muy necesarios a los rebeldes, se ha ordenado que se establezca un servicio de emboscadas con el fin de evitar que el enemigo se sirva en nuestra zona.

El interventor francés de Beni Bu-yi

Melilla.—El interventor francés de la kabila Beni Bu-yi que se encuentra en Uldu llama a los jefes principales de la acción para hacerles presente la obligación que tienen de estar en las presentes circunstancias al lado del Matzen. Dijo también que no tuviera temor, pues con las fuerzas que Francia envía será abatido muy pronto el poder de Abd el Krim.

El general Colombat a Vichy

Charabianca.—El general Colombat irá en breve para Vichy con el objeto de tomar aquellas aguas. El estado de salud de dicho militar es bastante delicado.

La situación mejora

Fes.—La situación mejora en toda la región, especialmente en el sector de Tassa. En la región Este las tropas hicieron un movimiento hacia Morab. En el sector de Uzun no se ha registrado ningún movimiento de fuerzas francesas, ni acción del enemigo.

EXTRANJERO

La colaboración de España y Portugal en la cuestión de Marruecos

Lisboa.—El periódico «La Tarde», comentando las noticias circuladas acerca de un próximo viaje del general Primo de Rivera a esta capital para conferenciar con el Gobierno respecto a la colaboración política que debe prestarse a España en la lucha con Abd el Krim, dice que Portugal atenderá los dictados de la lógica y al interés nacional.

La crisis ministerial portuguesa

Lisboa.—El señor Pedro Martins, que había sido encargado de formar Gobierno, al renunciar a ello el general Faría, ha declinado la misión. En vista de ello el presidente de la República ha telegrafiado al presidente de la Cámara de los Diputados señor Domingo Pereira, que se encuentra en París, confiándole el encargo de formar Gabinete.

DEL AYUNTAMIENTO

Reunión del pleno

Ayer, a la hora de costumbre, reunióse en el Salón Capitular del Ayuntamiento el pleno de la Corporación municipal. Presidió el segundo teniente de alcalde don Ricardo Revuelto. Asistieron los concejales señores Egullor de Hoces, Fragero Laque, García de la Plaza, Gutiérrez Fernández, Ballido Luque, Jaquinto Carrión, Sánchez Osbrera, Gairao Barbadó, Barbadó Sáez, Molina Abela, Pérez Trroba, Pérez Millán, Jiménez Benito, Guerra Sánchez, Morino del Castillo, Rueda Leiva, Legua Cabero, Rosas Pastor, Serrano Palma y Erras Beitel, el secretario de la Corporación señor Carretero y el interventor de fondos municipales señor Molina de Pazos.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Léese el proyecto de adquisición y acuerdo de los tramos primero y segundo del paseo del Gran Capitán, al objeto de convertirlo en Avenida. El señor Egullor dice que conviene comenzar el primer tramo ahora, para que por feria de Mayo el pavimento no esté levantado. El proyecto importa 880 000 pesetas. Se acuerda que salga a subasta el primer tramo. Se acuerda también el cinco por ciento de contribución de los propietarios de casas por líquido imposible y para acuerdo. El segundo tramo se aplaza para el presupuesto extraordinario.

También son leídos los proyectos de alcantarillado de la calle de la Concepción, de la parte de la calle de Claudio Marcelo, comprendida entre las de María Cristina y Joaquín Costa, de adquisición y acuerdo de la calle de la Concepción y plaza de Antonio Grilo, de adquisición, acuerdo y modificación de rasante de la calle de Alfonso XIII. Quedan aprobados. Se lee el proyecto de modificación de las alineaciones de las fachadas de las actuales casas de la plaza de Cánovas para ampliarla y regularizar su contorno: modificación de las alineaciones actuales y de las que oficialmente corresponden a varias calles adyacentes a la plaza de Cánovas, ampliando la de Victoriano Rivera y abarcando la reforma del derribo de la totalidad de las fincas emplazadas en la manzana comprendida por esta calle y las de Diego León y Marmol de Bañuelos y apertura de una nueva vía que una la plaza de Cánovas con la calle de Góngora, e implantación de servicios municipales en las calles y plazas a que esta reforma afecta.

El señor Jaquinto presenta una enmienda al proyecto en el sentido de que la nueva vía no parte de la plaza de Cánovas sino de la plaza de Capuchinas. El señor Egullor impugna la moción, defendiendo el informe de arquitecto. Se acuerda aprobar el proyecto con el voto en contra del señor Jaquinto, en el sentido de la apertura de la nueva vía. Autorízase la adquisición e instalación de tuberías para aguas potables y riegos en el paseo del Gran Capitán, calles de la Concepción, Claudio Marcelo, Alfonso XIII, Librerías, Valldares, Buen Pastor, Dsanés, Jaderías, laterales de la Mexquita, Góngora, San Miguel, Marmol de Bañuelos, Sevilla y San Fernando.

Aprobóse el proyecto de adquisición y acuerdo de la calle de Sevilla, previa lectura de una extensa enmienda del señor Jiménez Benito. Aprobóse también los proyectos de adquisición y acuerdo de la calle de Góngora, plaza de San Miguel Marmol de Bañuelos, de nueva pavimentación de la calle de Valldares, desde la plaza de Pi-

Rogad a Dios en caridad por las almas de los Excmos. señores

Don Francisco de Paula de Arróspide y Marimón

DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO Y BASABRU
Marqueses de Boil, Condes de Albatera

DOÑ FRANCISCO DE PAULA ARROSPIDE Y RUIZ DEL BURGO
Que fallecieron, respectivamente, en Madrid, Valencia y Barcelona los días 16 de Noviembre, 20 y 23 de Julio de 1896, 1889 1890, confortados con todos los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El Jubileo circular que tendrá efecto en los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las misas que se celebren en los referidos días en la mencionada iglesia, serán aplicadas en sufragio de las almas de los indicados señores. Su familia suplica a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONSULTORIO JURIDICO
La Calle y Colinet
MARQUES DE BOIL, 6.—CÓRDOBA
Presentación de altas y bajas por Industrial. Cambios de dominio de fincas urbanas.—Cobro de intereses de fianzas.—Gestión de prórrogas para la liquidación de derechos reales.—Ingresos y devoluciones por cuotas militares.—Presentación de documentos por alubrado y demás conceptos.—Ingresos por minas y demás conceptos.—Solicitudes de extracto de fincas.—Reclamaciones económico-administrativas.—Recursos contencioso-administrativos.—Y en general todo cuanto se relacione con los Centros Oficiales.

Farmacia en Sevilla
Se vende, por no poderla atender su dueño, bien situada y con 200 pesetas diarias de venta. Todo nuevo y bien surtido. Promedio de 30 recetas diarias. Escríbala a H. V. Ruiz. Paseo de Colón, 11 principal. Sevilla.

DE LA PROVINCIA
Agreación
Según comunican de Baena, el joven Juan Rios Ruiz, soltero, natural de Baenal, se presentó en casa de don Domingo Tarifa Aranda y agredió a la nodriza de un hijo del señor Tarifa llamada María Pérez Martos, dándole varios golpes en el cuello y en la cara, con una navaja. La pobre mujer pasó al Hospital en grave estado. El agresor se halla en la Cárcel. **Percance automovilista**
Carca de Priego, en el kilómetro 1 del camino vecinal que conduce a Leganillas cayó por un terraplén el autocamión de la matrícula de Sevilla número 3 448 perteneciente a don Rafael Garrido Moltó y conducido por el mecánico Luis Carmona Sicilia. A consecuencia del accidente quedó muerto el chófer. Se dio cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente que se personó en el lugar del suceso.

Taller y Despacho de Joyería y Platería CIRILO FERRER TORDERA
Se construyen y reforman toda clase de alhajas.—No dejen de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, en contrará gran economía. Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo. **BLANCO BELMONTE, 4 y 6 (ANTES PEDREGOSA).—CÓRDOBA.**

LA MOSCA DEL OLIVO
desaparece pulverizando los olivos con **OZOLIN**. Hay certificados y testimonios que lo comprueban. Pidan detalles a F. Mestre. Cabo Noval, 11.—Sevilla.

EL METRO
Es el que vende los artículos a precios más bajos en Córdoba; su surtido y precios hacen que sea la casa más visitada por todo el que quiera vestir bien y ECONOMICAMENTE.—Se han recibido las Novedades de la temporada de verano para Señoras, Caballeros y Niños.—En artículos confeccionados hay gran surtido.—La Pañería y telas blancas de esta casa, están demostrando que son las mejores en igualdad de precios. **PRECIOS FIJOS PAGOS SOBRE MERCANCIAS**
Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2, **SUCURSALES { SAN AGUSTIN, 30 DEANES, 29 Y 31**

OPOSICIONES PARA MAESTROS
3.000 PLAZAS.—Esta Academia que en las del veinte, obtuvo 39 plazas y en las del veintitrés 68 plazas, tiene clases de preparación por 5 profesores especializados. Sigue la preparación para A. Ayuntamiento. **PENSION ESCOLAR. San Pedro Mártir, 14.—Sevilla**

INVENTO MARAVILLOSO, 1921
Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del agua, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Suescos de Marqués Setién Regala, 8. Sevilla.

*** RAFAEL CEBALLOS BARRENA ***
ALMACENISTA DE COLONIALES Y DROGAS AL POR MAYOR
Importador directo de Bacalao, Café, The y Canelas
OFICINAS Y ALMACENES. CALLE FRAY LUIS DE GRANADA—TEL. 487

¡Mamá, dame más!



El niño comerá con apetito si toma Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo. Más de 35 años de éxito crecientemente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.

ALMACENES SANCHEZ
CLAUDIO MARCELO, 19
No haga V. sus compras sin visitar estos ALMACENES
¡Gran economía! ¡Inmenso surtido!
Tejidos y confecciones de todas clases. Ropa blanca. Géneros de punto. Grandes talleres de SASTRERIA, CAMISERIA y MODISTA. Se hace toda clase de prendas a medida.
JUEVES INFANTIL
Todo cliente que venga dicho día acompañado de un niño y haga de compra al contado 10 pesetas, se le obsequiará con un globo

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neurastenia
Cura de reposo

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino—Teatro—Grandes
parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1.50 pesetas.
Pensión desde 9.50 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

HASTA LAS PIEDRAS SE DIGIEREN

A LOS POCOS DIAS DE USAR EL
ESTOMAGO ARTIFICIAL

o polvos del Dr. Kuntz

Alivio inmediato.
Curación rápida.

De venta en todas las Farmacias
y Centros de específicos

DEPOSITARIOS:

J. URIACH Y C.^a

S. EN C.

Bruch, 49. BARCELONA

AGUAS DE VILLAHARTA. Pomas Blancas para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Elisa, la mejor de mesa; San Rafael y Malos Pasos, reconstituyente. Representación y Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53. Por cajas completas se sirve a domicilio.

Se vende una máquina cilíndrica. Para varla Fernando Colón, 8.

Recomendamos

Visiten la Zapatería Moderna, examinen sus calzados y comprárenlos no hay quien venda ni mejores calzados ni más baratos. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 8.

Se vende el Kiosco que para la venta de cerveza u otro negocio, hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás, el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincónes, núm. 6, de 10 a 1.

PISOS. Se arriendan a precios económicos, así como los locales para industria. Razón, Almacenes Sánchez, Claudio Marcelo, 19.

Restaurant «Buenos Aires»

de José Monroy (frente a la Estación M. T. A.) Servicio a la carta y por coberturas. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Desde el día se arrienda un piso planta principal en la calle de Benito Pérez Galdós. Darán razón en el almacén de muebles de Enrique Molina y García, Calle Gran Capitán.

Compra, venta

y alquiler de muebles de todas clases. Menéndez Pelayo, 9. Córdoba.

Vendo barato y a toda prueba

automóvil Benz, francés, 10 HP., 4 cilindros, 4-5 asientos, 5 ruedas blindadas, con gomas nuevas Michelin-Cablé. Consumo 8 litros 100 kilómetros. También vendo automóvil D. F. P. francés, 4 cilindros, 10 HP., 7 asientos, 5 gomas nuevas Michelin-Cablé. Consumo 10 litros 100 kilómetros. Doy facilidades de pago con garantías. Enrique López. Lucano, 23, de 1 a 3.

CHINCHOS

Un frasco patentado de AKANTROL les extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Juan Pastor Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 29, Dregafit.

Tú que te cocas cáncanos tienes, úntate «Teclas» que te conviene, que te conviene, que te conviene. Insistida liquid. «Teclas» para destruir los chinchos y toda clase de parásitos. De venta en Farmacias y Droguerías.

Se arrienda desde el día la casa sita en la calle Zamorano, 2. Para verla de 4 a 6.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; etiquetas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de salate, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Hijo Sucesor A. Colinet

Avenida Medina Azahara, 10.
Teléfono núm. 499.—Córdoba.

Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros.—Utensilios para la leche.

Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda barro.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.

Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

Fajas Higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confundiendo esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

ES HACER CORSÉS A MEDIDA

No equivocarse

LEONOR YÁZQUEZ, VIUDA DE CORREDO

PREVENCOR, S.—CÓRDOBA

Arrendamiento. Desde el día se planta baja con cinco habitaciones, un salón, cocina, retrete, corral y agua de pie, propio para establecimiento, en la carretera del barrio de la Margarita. Casa de nueva construcción. Razón, en la calle Fray Luis de Granada, Heroría.

Arrendamiento. Desde el día se hace en la calle García Lovera, 7. Razón, en la misma casa. (Pasamarería).

Arriendo en el día, a matrimonio solo o poca familia, un piso bajo moderno con cinco habitaciones, cocina y retrete, independientes. Razón, Pedregosa, 18.

El Manchego. Bodegas de vinos finos para mesa. Tinto y blanco superior, arroba 7.50.—Alfonso Lorente, calle Alamos, 14. Teléfono 361. Servicio a domicilio.

Forrages de alfalfa y maíces verdes Se vende en la Granja Realista de 8 1/2 a 11 1/2 de la mañana. Quintal de 46 kilos alfalfa, a 2.50, quintal de 46 kilos maíces, a 1.50. No se reparte a domicilio.

Arrendamiento. En casa de modernidad, en construcción, en la calle de la Parra, 2, se arrienda desde el día el piso principal derecha. Informarán, en la portería de la misma casa.

Cortijo. Desde San Miguel próximo se arrienda un grande y bueno, entre Ceja y Palma del Río, en la ribera del Genil. Informarán de todo, calle Píllero, 1 principal.

Ocasión. Se vende tres huecos de ventana, con rejas y sus correspondientes puertas de cristales y madera, y un pilón de piedra negra. Para verlos, en el almacén de Tejidos de Galo Hernández, Claudio Marcelo, 9.

Se arrienda desde el día en la calle Gutiérrez de los Ríos, 61, un piso bajo con ocho habitaciones, patio y patio jardín, instalaciones de luz eléctrica y de agua. Para verlo y tratar, en la misma casa en el principal.

Se alquila un bonito piso en la calle Fernando Colón, 10 y 12. Para verlo a cualquier hora del día y para tratar, en la calle Fernán-Pérez de Oliva, 2. En la misma casa se vende un estrado antiguo y algunos cuadros buenos. 4-1

SE HACE ALMONEDA de tres camas, una de cajón y dos de acero, un lavabo grande, de señora, un aparador, cuatro butacas y un sofá, tibores, esteras, dos orras y media docena de sillas de comedor. Emilio Castelar, 41. 6-1

Se arrienda un piso en la calle de San Pablo, 41. En la misma casa se venden muebles. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde los primeros días del próximo mes de Agosto, del piso bajo de la casa núm. 8 de la calle Maimónides (antes Judíos) compuesto de cinco habitaciones, amplia cocina y cuadra para desahogo. Para verlo de 3 a 6 de la tarde, y para tratar con su dueño, en la misma casa. 5-4

Palomos surtidos, valencianos, se venden. Borjas Pavón, 18. 5-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa recientemente restaurada, con tres apartados y tres cocinas, en la calle Muro de la Misericordia, número 1. Para verla e informar, en el núm. 2 de la misma calle a todas las horas del día. 4-2

Arrendamiento. Se hace de un piso principal, seis habitaciones, completamente independiente. Fernando Colón, 13, antes Cañiza. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día, de un piso independiente, compuesto de cuatro habitaciones, cocina e instalación de luz eléctrica y agua. Darán razón, Conde Arenales, 3. 5-2

Se vende dos hermosas palmeras, en macetones, y otras plantas, en la calle Buen Pastor, sin núm. (entre el 10 y el 12). 17

Se venden dos automóviles marca Ford, para viajeros uno semi nuevo y otro en buen uso, con 14 y 13 asientos. Para verlos, Garage Cervantes, de 5 a 7 tarde. 15-13

Se venden puertas, ventanas, portones, puertas de cochera, una pizarra propia para escuela y puertas de todas clases. Domingo Muñoz, 1. 20-15

Urgente. Se vende en precio muy reducido un magnífico Stedero con profusión de fotografías de vistas de toda España como así mismo cuadros, plantas y un depósito para ducha con cabida de unos 18 litros. Razón, Góngora, 30. 6-4

CORSETERÍA MADRILEÑA



Matrimonio sin hijos desea colación para una caserita en la Sierra. Intelligente para educar reclamos de su raza. Razón, Navas de Tolosa, 10. 10-

Ama de cria Se necesita con leche fresca en la calle de San Pablo, 44.

Arrendamiento. Se hace desde el día, de la casa de la Cardenal Toledo, 3 Informarán, Cuesta de la Ján, 2, de 2 a 3.

Se alquila el piso principal de la casa núm. 6 de la calleja Cos Bón, Alejandro Martínez, calle León Torrealba (jardín). 5-

Se vende en la calle de Sevilla, un solar de unos 145 metros cuadrados con 28 metros lineales de medianera ya edificadas. Informes, Alejandro Martínez, calle León Torrealba (jardín). 5-

Se arrienda un chalet de nueva construcción, con instalación de luz eléctrica y agua buena, en el barrio de Ferrando, más arriba del Brillante. 10-

Se arrienda un local propio para establecimiento, oficinas o depósito. Darán razón, Alonso Burgos, 31, donde se vende un coche de niño casi nuevo.

Almoneda. Se hace de armario, moda, estrado de silla, una Purísima de talla y otras cosas. Calle Fernando, 89, piso bajo.

Se vende baratas dos máquinas Singer, una industrial y otra costurera, en buen estado. Para verlas, en la Bepografía del Círculo Liberal, calle de Gondomar.

Toldos y cortinas. Los hace y coloca a precios sumamente económicos el conocido maestro José Brito. Para avisos, en la Albardearía de la plaza de la Almagra.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio Corrotto, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número.

DIARIO DE CÓRDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y seis años de publicación no interrumpida
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ª línea.
Gaceta y anuncio entre gacetas.	» 0'50 »
Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
» corriente.	» 0'25 »
En 3.ª	» 0'10 »
En 4.ª	» 0'10 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'50, y para la 4.ª plana 0'50.
Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.
Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Familia entera.	
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas o del centro. Ptas. 100 cada día
	Encabezando las dos últimas columnas. : : : : 80 »
	Al pie de la plana. : : : : 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma. : : : : 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma. : : : : 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.
BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.
TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»
Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día.
BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %
TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
MUY IMPORTANTE—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.